

ASAMBLEA

# La asociación provincial de Alzheimer da cuenta de los ingresos y gastos de 2008

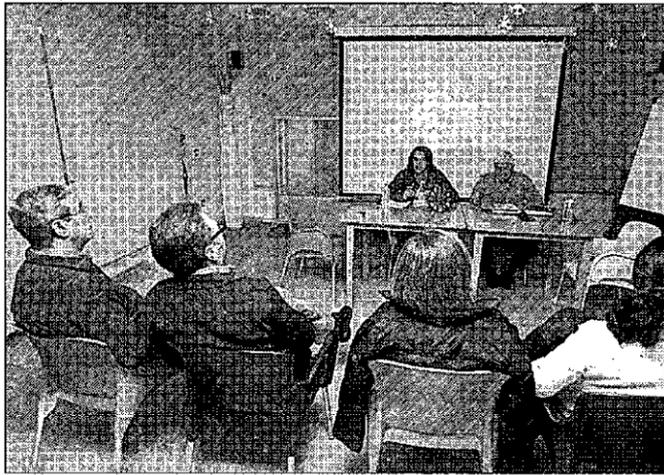
R.S. / CIUDAD REAL

La Asociación Provincial de Enfermos de Alzheimer de Ciudad Real (AFACR) celebró ayer por la tarde en el Centro de Respirio Alóis de la capital su asamblea general para dar cuenta del informe de ingresos y gastos correspondiente al año 2008.

Los miembros de la junta directiva de la entidad, con Mar Garrido a la cabeza, se dieron cita así mismo para aprobar el presupuesto económico estimado para 2009, dar el visto bueno a los proyectos desarrollados en 2008, ratificar los acuerdos de ese año, así como

para exponer el informe de altas y bajas de socios.

La asociación cuenta desde finales del mes de septiembre con una nueva sede, ubicada en el número cinco, de la calle General Aguilera, con el objetivo de acercar sus servicios a todos la ciudadanía. Cada año se diagnostica mal de Alzheimer a cerca de 330 pacientes en la provincia de Ciudad Real, donde unas 10.000 personas padecen esta enfermedad neurodegenerativa progresiva. Una cifra que en España se dispara hasta los 800.000 afectados.



Un momento de la asamblea general celebrada ayer. / TOMÁS FERNÁNDEZ

SOCIEDAD



José Ramón Caballero (izq.), presidente del Colegio de Veterinarios de Ciudad Real. / RUEDA VILLAVERDE

# Los veterinarios instan a ser responsables al regalar una mascota y a «estar seguros»

José Ramón Caballero hizo hincapié en la importancia de la salud de los animales de compañía, ya que pueden transmitir enfermedades

• Caballero aseguró que la mejor opción para comprar un animal de compañía es acudir a un veterinario, puesto que ellos son los que más capacitados están para asesorar.

**ALICIA GONZÁLEZ / CIUDAD REAL**  
Cada año son muchos los niños que piden a los Reyes Magos un animal de compañía como regalo de Navidad, el problema viene cuando pasan unos meses y los niños se cansan de su mascota y son los padres lo que se tienen que hacer cargo de ellos, optando por abandonarlos, ya que cualquier animal exige unos cuidados y responsabilidades. Por ello, el Colegio de Veterinarios de la capital, como cada año, ha comenzado

una campaña informativa que tiene por objeto concienciar a la sociedad sobre el cuidado de mascotas y dónde piden que todo aquel que desee adquirir un animal «se pare un momento a reflexionar hasta estar seguro», tal y como explicó el presidente del colegio, José Ramón Caballero, quien comentó que las personas que tienen un animal «tienen una responsabilidades y obligaciones», ya que son seres vivos y tienen necesidades.

De este modo, Caballero aseguró que la mejor opción para comprar un animal de compañía es acudir a un veterinario, puesto que ellos son los que más capacitados están para «asesorar sobre qué animal les conviene más, según su espacio y necesidades, asesoramos sobre alimentación, así, como de sanidad animal», , sien-

do los más solicitados últimamente las mascotas exóticas.

Caballero también hizo hincapié en la importancia de la salud del animal, puesto que hay enfermedades de animales que «pueden ser transmitidas al dueño, llamadas zoonosis».

De este mismo modo, el presidente de la organización indicó que según la ley de protección de animales de compañía «que está a punto de salir», el poseedor del animal será responsable de todas las molestias que cause su mascota, ya que «hay personas a las que no les gustan y si los dueños dejan que sus perros defequen en la vía pública no cumplen así con su obligación de ciudadanos», por ello recomienda que tengan cuidado en este sentido «para que la sociedad vea que se puede convivir con los animales».

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL  
**ANUNCIO**

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2.009, el inicio del expediente de expropiación forzosa de la finca que se relaciona a continuación, sita en el término municipal de Ciudad Real, suelo urbano, finca registral nº 12.672, Parque de Gasset nº 12 (nº 4 duplicado según el Registro de la Propiedad) con destino a Ejecución del Sistema General de Zona Verde de Ampliación del Parque de Gasset, incluida en la AD-3 del vigente P.G.O.U., así como la relación inicial de propietarios y descripción de bienes y derechos afectados, siguiéndose el procedimiento individualizado, se somete a información pública por plazo de quince días la mencionada relación y descripción de bienes y derechos afectados, de conformidad con el artículo 17 del Decreto de 26 de abril de 1.957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, al efecto de formularse las alegaciones que estimen convenientes para subsanar posibles errores en las mismas.

Igualmente se publica a los efectos del artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para interesados desconocidos o domicilio desconocido y afectados por la expropiación.

El correspondiente expediente se encuentra a disposición del público para su consulta en la Dirección General Régimen Jurídico de la Concejalía de Urbanismo y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, sita en Calle Postas número 8.

RELACIÓN QUE SE CITA:

**Parcela a expropiar:** finca registral nº 12.672, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Ciudad Real, al Folio 148 del Tomo 970 del Archivo, Libro 271; situada en el término municipal de Ciudad Real, Parque de Gasset nº 12 (nº 4 duplicado según el Registro de la Propiedad) referencia catastral nº 9254020VJ11955000100.

Linda: por su frente u Oeste con el camino que va desde la Ronda a la estación nueva; a la derecha entrando, con la casa nº 4 del mismo Parque de Gasset de D<sup>a</sup>. María Caballo García; por la izquierda y fondo, con la casa nº 6 del mismo Parque de Gasset perteneciendo a D<sup>a</sup>. María y a D<sup>a</sup>. Victoriana Caballo García.

Esta finca está libre de cargas, según la certificación emitida por el Registro de la Propiedad nº 1 de Ciudad Real.

**Superficie objeto de expropiación:** la totalidad de la parcela, con una superficie de suelo que asciende a 356,40 m<sup>2</sup>.

**Propietarios** (según certificación expedida por el Registro de la Propiedad nº 1 de Ciudad Real): D<sup>a</sup>. MARÍA ROSA DELGADO CABALLO, D<sup>a</sup>. JULIA DELGADO CABALLO, D. RAMÓN DELGADO CABALLO y D<sup>a</sup>. AGUSTINA VICTORIANA DELGADO CABALLO, conocida por AGUSTINA DELGADO CABALLO, por cuartas e iguales partes indivisas entre ellos, por título de herencia y con carácter privativo.

Ciudad Real, a 10 de diciembre de 2.009.  
EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y VIVIENDA,  
Fdo.: Francisco Cañizares Jiménez.

SOCIEDAD

# Martínez asiste a la apertura de la sede de los archivos de la UE

**LA TRIBUNA / CIUDAD REAL**  
El vicepresidente del Parlamento Europeo, el ciudadrealeño Miguel Ángel Martínez, asistió a la ceremonia de inauguración de la sede de los archivos históricos de la Unión Europea, perteneciente al Instituto Universitario Europeo de Florencia, que constituye una comunidad internacional de alrededor de un millar de investiga-

dores y profesores procedentes de toda Europa. Allí, en un acto cargado de simbolismo, Martínez destacó «el carácter histórico de la apertura de unos archivos cuyo sentido es tanto el de explicar el presente, como el de preparar el futuro».

En su condición de vicepresidente del Parlamento Europeo responsable del Museo de la His-

toria de Europa, que abrirá sus puertas en 2014, el ciudadrealeño hizo hincapié en que «justo un siglo después del inicio de la Primera Guerra Mundial, sólo si tenemos bien en cuenta nuestro pasado seremos capaces de respetar las ideas de los Padres fundadores de la Unión; sólo si estudiamos con atención el pasado lograremos evitar errores en el futuro».